

SOLICITUD DE PRESTACIONES ACCIÓN SOCIAL 2019

APELLIDOS Y NOMBRE:		NIF																	
TFNO. CONTACTO:					CORREO ELECTRÓNICO:														
CENTRO DESTINO:					CUERPO/ESCALA/GRUPO LABORAL:														
TIPO JORNADA:					TIPO DE PERSONAL:														
<input type="checkbox"/> COMPLETA <input type="checkbox"/> PARCIAL					<input type="checkbox"/> DE CARRERA O FIJO <input type="checkbox"/> INTERINO O TEMPORAL														

He sido informado y consiento en que mis datos personales sean tratados por la Universidad Politécnica de Madrid, responsable de este tratamiento, con la finalidad de gestionar todos aquellos aspectos relacionados con mi solicitud de prestaciones de Acción Social. Este tratamiento es legítimo al ser necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte; así como para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se contemplan cesiones de datos a terceros salvo obligación legal, pudiendo el interesado acceder, rectificar y cancelar los datos, así como ejercer otros derechos, en los términos que se indican en la información adicional, disponible en el siguiente enlace: [PROTECCIÓN DE DATOS](#)

RELACIÓN DE PRESTACIONES

TRANSPORTE EMPLEADOS

TRANSPORTE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

Es requisito imprescindible para la tramitación de la prestación la cumplimentación de todos los datos solicitados, en caso contrario se devolverá el sobre con toda la documentación, según lo establecido en el ANEXO III, Base Cuarta de la convocatoria de Acción Social en curso.

Las solicitudes se presentarán **desde el 7 de enero al 3 de febrero de 2020**, en cualquiera de los Registros de la Universidad desde dónde se enviarán a la Sección de Acción Social, o en la forma prevista en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Todas aquellas solicitudes presentadas fuera del plazo establecido, serán automáticamente denegadas, salvo causa debidamente justificada.**

Autorizo expresamente la consulta de mis datos de empadronamiento y/o de discapacidad, en aplicación de la Base Quinta "Documentación a Aportar" de la Convocatoria de Acción Social 2019. En caso de no autorizar la consulta, aportaré la documentación necesaria.

DOCUMENTACIÓN: CONCEPTO/ÍNDICE DE RECIBOS	IMPORTE

Por todo lo cual, juro o prometo la veracidad de todos los datos aportados.

En _____, a _____ de 2020

Firma:

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(CONVOCATORIA AYUDAS ACCIÓN SOCIAL)

✚ ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

- ❖ Identidad: Universidad Politécnica de Madrid
- ❖ Dirección Postal: C. Ramiro de Maeztu nº7. 28040 Madrid.
- ❖ Teléfono/ correo electrónico: Sección de Acción Social. 910670034. accion.social@upm.es.
- ❖ Contacto Delegado Protección de Datos: proteccion.datos@upm.es

✚ ¿Con qué finalidad se tratan sus datos personales?

Sus datos personales se tratan con la finalidad de gestionar todos aquellos aspectos relacionados con su solicitud de prestaciones de Acción Social UPM.

✚ ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

✚ ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Las bases legales que legitiman el tratamiento son:

- ❖ Reglamento (UE) 2016/679). Artículo 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte.
- ❖ Reglamento (UE) 2016/679). Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- ❖ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- ❖ Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid.

✚ ¿Tiene Ud. la obligación de facilitar estos datos personales y cuáles son las consecuencias de no hacerlo?

La cesión de los datos es necesaria para la gestión todos aquellos aspectos relacionados con la gestión de su solicitud de prestaciones de Acción Social, motivo por el que si no nos los facilita no será posible proceder a su tramitación.

✚ ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se contempla cesiones de datos a terceros salvo obligación legal.

✚ ¿Cuáles son sus derechos en relación con los datos facilitados?

- ❖ En relación a los datos facilitados tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar la cancelación y supresión y a oponerse o a limitar el tratamiento de los mismos, en los términos establecidos legalmente.
- ❖ Puede obtener más información sobre el ejercicio de estos derechos contactando con el Delegado de Protección de Datos de la UPM.
- ❖ Asimismo, y en el supuesto de que no obtenga satisfacción en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos: <https://www.aepd.es/index.html>